

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CABLESPEED
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Ibarra, a los 26 días del mes de junio del año 2020, siendo las 15H05 horas, se instala la Junta General de Socios de CABLESPEED CÍA. LTDA, en el local de la compañía ubicado en la calle Bolívar No 1-51 de la ciudad de Ibarra, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta por parte del Sr. Presidente.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.
6. Clausura

El señor Vinicio Mantilla, secretario de la Junta, da lectura a la convocatoria

El señor Presidente Jaime Mantilla, toma la palabra, da la bienvenida y pone en consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente declara instalada la Junta y procede a tomar lista a los asistentes, constatándose que se encuentran los siguientes señores socios:

Marco Mantilla, Jorge Mantilla, Gustavo Mantilla, Patricia Mantilla y Jaime Mantilla, los mismos que representan el 94% del Capital Pagado.

Continuando con el segundo punto del orden del día el señor Jaime Mantilla declara instalada la Junta.

Se procede a modificar el orden del día y se procederá con el punto cuatro, es decir Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.

En esta parte siendo las 15H11 el Presidente da la bienvenida al Dr. Serafin Chauca, socio de la compañía quien posee el 6% de participaciones, quedando con esto presente el 100% del capital pagado.

Toma la palabra el señor Vinicio Mantilla, gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe, el mismo que se adjunta.

El señor presidente pone en consideración y manifiesta que si existe alguna inquietud de los señores socios acerca del informe de Gerencia, solicita además que se envía a cada uno de los socios una copia del Informe. Se solicita a los señores socios que levanten la mano si están de acuerdo con el informe de gerencia. Levantan la mano 6 socios dando su aprobación.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia del año 2019 y repartir las utilidades del año 2019 cuando exista la disponibilidad de fondos.

Como siguiente punto del orden de decide unificar los puntos 3 y 5 del orden del día

El señor Presidente concede la palabra al Dr. CPA Raúl Arias, Contador de CABLESPEED, quien procede a dar lectura al informe de Dictamen de Auditoria Externa a los Estados Financieros por el año 2019.

Aclara el Dr. Arias que en el informe se adjuntan además los cuatro estados financieros, así como las nota aclaratoria de los mismos, y manifiesta además que se enviara una copia digital del informe a los señores socios.

El señor Presidente pone en consideración, y pregunta si existe alguna inquietud al respecto para proceder con la respectiva aclaración. En vista de no presentarse inquietudes se proceder a solicitar que levanten la mano quienes estén de acuerdo en la aprobación de los informes de Auditoria Externa, que incluye la revisión de los Estados Financieros del año 2019. Levantan la mano 6 socios dando su aprobación.

RESOLUCION

La junta resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros así como el Informe de Auditoria Externa del año 2019.

Sin más que tratar y para constancia de lo actuado, se clausura la sesión siendo las 15H48 horas del día 26 de junio del 2020.



Jaime Mantilla
PRESIDENTE



Marco V. Mantilla
SECRETARIO